

# Introducción

## I. Presentación

### I.1. Trayectos y trayectorias

Leí por primera vez a Paul B. Preciado gracias a un trayecto desde Buenos Aires, Argentina, hacia Sevilla, España, realizado en 2008. En aquella época Preciado publicaba como Beatriz, nombre con el que se presentó principalmente hasta el año 2015. Entonces yo tenía noticia del asombroso éxito editorial de su libro *Manifiesto contra-sexual* (2002), pero no había caído aun en la tentación de sus provocaciones teórico-políticas. En Sevilla accedí a la lectura de *Testo Yonqui*, recién editado; lectura que detonó un efecto transformador de mi posicionamiento en los feminismos en sentido personal, político, profesional.

Ese trayecto geográfico incidió por tanto en la trayectoria de mi formación, pues desde el impacto teórico vivencial de las lecturas de Preciado, mi participación en las reivindicaciones feministas rioplatenses cambió. Se operaron algunos desplazamientos de los sentidos ya establecidos con que abordaba problemáticas, como por ejemplo las de los derechos sexuales y reproductivos, que estuvieron presentes en mis investigaciones desde que comencé mi vida profesional en la filosofía, concomitante con la asunción de una militancia feminista, en la década de los noventa.

El trayecto de regreso me devolvió entonces con una mirada diferente, interesada en resignificar desde el prisma teórico de Preciado las genealogías conceptuales involucradas en mis temáticas de trabajo. El libro que aquí se ofrece es producto de estos trayectos y trayectorias. El mismo puede resultar ocasión tanto para iniciarse en la perspectiva filosófica feminista de Paul B. Preciado, como para encontrar la especificidad que la misma tiene en el contexto de un vasto recorrido conceptual forjado desde los feminismos. De allí la doble vía que propicia el título del libro pues invita a estimar significativamente las implicancias teóricas de los feminismos a partir de la matriz conceptual desplegada en los textos de Preciado. Así, preciados nos resultan los feminismos y críticamente feminista nos resulta la filosofía de Preciado.

*Preciados feminismos* valora la potencialidad política y epistemológica de los impactos feministas en la producción de conocimiento. Especialmente, en una rama de la filosofía que es la *antropología filosófica*, a la que me dedico desde finales de los noventa.

*Preciados feminismos* valora los aportes conceptuales de Paul B. Preciado porque permiten conjugar diversas genealogías feministas y poner en evidencia la potencialidad analítica de categorías filosóficas como las de *biopolítica* y *género*.

El modo en que la propuesta del filósofo feminista Paul B. Preciado articula dimensiones subjetivas y económicas de la constitución de identidades sociales y su impacto en la corporalidad, la vuelven insoslayable para una antropología filosófica que se desmarca del origen humanista y androcéntrico<sup>1</sup> que la configuró como disciplina a partir del siglo XVIII.

---

<sup>1</sup> El adjetivo “androcéntrico” refiere a un punto de vista central correspondiente a un arquetipo viril que posee los rasgos de la masculinidad hegemónica y relega al margen otras perspectivas. Al hacerlo, las perspectivas diferentes quedan inferiorizadas. Pero el efecto principal de esta operación es la opacidad; es decir, la invisibilización de otras perspectivas; en especial de las femeninas, aunque no exclusivamente. Ver Moreno (1986).

De esta manera, en el presente libro ofrecemos una lectura de la producción textual de Paul B. Preciado entre 2000 y 2010 para mostrar las articulaciones filosóficas entre biopolítica y género que resultan significativas a una antropología filosófica contemporánea no androcéntrica.

La preocupación por clarificar la categoría de género, sus precedencias, usos y complejidades, me acompaña desde los inicios de mi formación especializada y militante y se ha visto plasmada en numerosas publicaciones donde analicé proyectos legislativos de mi país, en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

Particularmente en la última década, comencé a considerar valioso e insoslayable cruzar dicha preocupación teórica con un trabajo simultáneo sobre la biopolítica, al analizar el proceso legislativo que dio lugar a la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673) en Argentina (Campagnoli, 2008). Los aportes de la biopolítica se mostraban fructíferos para analizar la construcción de derechos sexuales y reproductivos, pero no incorporaban matices feministas. De este modo, la perspectiva teórica me resultaba insuficiente para comprender el avance en una legislación progresista que tiene en cuenta las necesidades de las disidencias sexuales y genéricas a la vez que mantiene vigente la penalización del aborto. Al mismo tiempo, el debate sobre la problemática del aborto que los feminismos propician en Argentina desde el 2003 en adelante, se estancaba en la noción “vida” como piedra angular tanto para quienes defendían la penalización como para quienes la rechazaban.

*Testo Yonqui*, mi primera lectura de Preciado, contribuyó a una particular conexión entre biopolítica y género para arrojar luz a las problemáticas que me interesan en clave feminista. Seguí entonces su producción y así fue posible este trabajo a partir de la reflexión sobre la inquietud teórica que abarca mis tareas de docencia, investigación y militancia. No he abandonado la problemática de los derechos sexuales y reproductivos pero,

al acompañar la complejidad que la misma ha ido adquiriendo, consideré necesario detenerme a relevar una matriz conceptual que pueda contribuir a clarificar el panorama contemporáneo en un sentido glo(c)al<sup>2</sup>.

## I.2. Nombres, nominaciones, autorías

A lo largo del trabajo se usa el género masculino para referir al filósofo Paul B. Preciado pero la autoría de los textos objeto de análisis se indicará solo mediante el apellido, Preciado. La mayoría de los textos en estudio están firmados como Beatriz Preciado pero en ellos además la/el autor/a pone en juego la ambigüedad en su auto-nominación, usando alternativamente el masculino y el femenino, desplazándose a veces hacia la des-identificación.

Este intento de borramiento genérico en el nombre se analizará más adelante. Como veremos, el mismo filósofo juega en algún texto a nombrarse como Beatriz/Beto Preciado, Brazo Peludo o incluso con las iniciales BP<sup>3</sup>. De este modo, “Preciado” será una nominación a la que atar las producciones textuales sin solidificar una identidad fija de referencia. En este sentido el peso de la autoría no tiene una densidad a priori ni empírica, sino que es un efecto en tándem con el contexto, los discursos producidos, su circulación, la biografía...

---

<sup>2</sup> Con el adjetivo “glo(c)al” aludimos a la interrelación entre procesos globales y locales, sugerencia que suele atribuirse al sociólogo Roland Robertson (2000) como intento de entender las maneras en las que lo global y lo local interactúan para producir una “cultura global”. Sin embargo, nuestra concepción del término es deudora del cruce que realiza Donna Haraway entre, por un lado, lo personal y lo político como interrelación cara al feminismo y por otro lado, lo local y lo global como intersección proveniente del postcolonialismo (Haraway, 1995: 183-209).

<sup>3</sup> Preciado actualmente asume el nombre Paul, anteponiéndolo a la inicial B. de Beatriz; sin embargo, cuando en el 2014 el subcomandante Marcos del ejército zapatista anunció el fin de su “identidad” el filósofo se autodenominó por un tiempo Marcos.

En principio el interés por Preciado como autor se basa en las temáticas que plantea, reforzado por el carácter específico con que aborda los temas. A esto se suma el modo polémico de sus textos, que son virulentos y provocadores. Esta modalidad de controversia de su exposición hace que se vuelva de especial interés estudiar sus conceptos pues actúan de acicate para desacomodar las tradiciones categoriales de los estudios feministas y de los estudios *queer*<sup>4</sup>. Del mismo modo, sus escritos pueden ser una oportunidad para interrogarnos sobre el sentido de corrientes como el *feminismo queer* y el *transfeminismo*, por ejemplo. De esta manera, las propuestas de Preciado, al estimular el debate, contribuyen a una tarea de clarificación teórico política.

Eso en cuanto al interés que se basa en el contexto de producción de sus textos. Pero también hay motivaciones que hacen interesante esta propuesta desde el contexto de recepción de los mismos, ya que todavía las instituciones académicas se muestran refractarias a su lectura y las militancias disidentes la tienen en cuenta de una manera muy crítica. Para anticipar un atisbo de estas críticas podríamos decir que muchos grupos feministas en general no aceptan el modo en que Preciado incluye la masculinidad, considerando que se pone del lado de lo masculino hegemónico, contribuyendo a consolidarlo antes que a criticarlo. Serán principalmente lesbianas “masculinas” las que acepten sus propuestas, feministas que consideran factible analizar una “masculinidad femenina”<sup>5</sup> y/o que adscriben

---

<sup>4</sup> Con estudios queer nos referimos a las teorizaciones surgidas de las militancias queer; es decir, de los movimientos que denuncian e intentan desacomodar las normatividades, especial —pero no exclusivamente— en torno a lo sexual. La temática se ampliará y discutirá en el apartado “II.1.No hagan olas” de este mismo capítulo, pero aquí queríamos orientar el sentido de la expresión.

<sup>5</sup> Tal expresión se debe al/a militante Jack/Judith Halberstam que ha editado un libro homónimo (Halberstam, 2008). La misma alude a personas que cultivan una apariencia y un estilo de vida no identificable en el marco de una dicotomía

a movimientos *queer*. Mientras que por su lado, los colectivos trans<sup>6</sup> cuestionan el fondo transfóbico que tendrían sus discursos y actitudes, al despreciar las prácticas concretas de las personas trans en pro de un auto-ensayo elitista.

La decisión de abarcar sus textos editados hasta el 2010 se basa, en primer lugar, en que 2010 es el año en que Preciado cierra su página web <http://www.beatrizpreciado.com> y pasa a resultar más difícil entrar en contacto con esta persona que hasta entonces respondía en línea consultas y observaciones de diversos lugares del globo. En segundo lugar, porque a partir de este año sus intereses se van a enfocar casi exclusivamente en las prácticas artísticas<sup>7</sup>, pasando a dirigir el proyecto Somateca a partir de 2012 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Si bien este proyecto se basa en el marco conceptual que venía desarrollando Paul B. Preciado, su foco es la exploración de modos de sexualidad y de subjetividad a través de ensayos individuales y colectivos en el espacio del museo, que buscan inventar estrategias y afinidades estéticas abandonando la lógica

---

de género. Ellas han sido especialmente receptivas de los textos de Preciado, como en general los grupos de activismo y teorización *queer*.

<sup>6</sup> Con la expresión colectivos “trans” se engloba a grupos de militancias de la disidencia sexual con un eje en identidades sexo-genéricas diversas: travestis, transexuales, transgéneros, intersexuales...

<sup>7</sup> Este ámbito de acción y reflexión Preciado comenzó a desarrollarlo en 2003 en la organización de la muestra post-porno del MACBA en Barcelona. Pero desde 2011 la realización de talleres en el entorno de museos es una de sus actividades privilegiadas. Justamente en junio de 2015 Preciado visitó Buenos Aires en el marco de la Primera Bienal de Performance en la Argentina que se extendió desde el 27 de abril hasta el 7 de junio en distintos Museos de la ciudad. La participación de Paul B. Preciado ocurrió los días 5 y 6 de junio. Primero en el CCEBA (Centro Cultural de España en Buenos Aires) acompañando el diálogo público de las activistas catalanas “Post-Op” y después en el MALBA (Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires) con una conferencia en el marco de la performance “VI Sesión en el Parlamento” del artista Osías Yanov <http://www.malba.org.ar/evento/osias-yanov-vi-sesion-en-el-parlamento/>

de la identidad<sup>8</sup>. Estas interacciones quedan fuera del marco de este trabajo que será eminentemente conceptual.

En este sentido, el corpus del rastreo aquí propuesto abarca libros y artículos hasta *Pornotopía* inclusive, como queda explicitado en la bibliografía. El campo de sistematización conceptual estará conformado por los textos editados por Preciado. Pero, para lograr una contextualización de sus producciones, nos valdremos de entrevistas, ya sea gráficas o audiovisuales, que nos permiten acceder a información necesaria en cuanto a las condiciones de producción. En consecuencia, las entrevistas funcionan como indicios a partir de los cuales reconstruir la relación entre los desplazamientos geopolíticos de Preciado, su posicionamiento teórico-político y la materialidad de su escritura.

Los escritos de Preciado son una buena excusa para preguntar sobre las distinciones históricamente establecidas entre el sexo, el género y la sexualidad en las teorías feministas sobre las que tantas veces se ha retornado. Sin embargo, estos cruces convocan discursos que necesitan resignificación toda vez que las militancias complejizan sus reivindicaciones y amplían el campo de los feminismos. Esos cruces han convocado discursos que expresan en cada coyuntura distintos conflictos y matices, como por ejemplo, entre una perspectiva pro-sexo y otra anti-sexo. Sin embargo, las miradas posibles sobre estas intersecciones no se han agotado y las nuevas militancias las resignifican, tarea a la que contribuyen los textos de Preciado.

Para ello, siguiendo a Elsa Dorlin (2009), este sentido interrogativo entiende a las teorizaciones feministas “como un saber indisolublemente ligado con un movimiento político que problematiza, sobre todo desde un punto de vista epistemológico inédito,

---

<sup>8</sup> Expresión en la conferencia “¿La muerte de la clínica?” que implicaría seguir la línea de la des-identificación como contra-conducta o modo de resistencia, ya que los dispositivos de poder imponen la “identidad”. Ver Preciado (2013b).

la relación que *todo* saber mantiene con una posición de poder, al que a cambio refuerza, invierte o modifica” (Dorlin, 2009: 10-11).

### I.3. Perspectiva genealógica

El abordaje de los textos seleccionados de Preciado será genealógico. Esto es, seguiremos las dimensiones del género y de la biopolítica en la forma que les da Preciado reconstruyendo el uso que hace de tradiciones feministas y de la filosofía política en función de brindar una lectura que rescate la singularidad de la articulación y permita establecer los vínculos planteados. De ningún modo significa esta elección que la lectura ofrecida sea la única posible, ni que resulte exhaustiva al modo de agotar sus producciones de sentido. Pero sí se trata de una lectura que se propone valorar el aporte conceptual de Preciado para el feminismo, en sentido epistemológico y político, pues las teorizaciones de Preciado no se vinculan solamente con la delimitación teórica y práctica entre lo que sería “natural” y “cultural” o “social” entre el sexo, el género y las sexualidades, sino con las implicaciones políticas y epistemológicas de esta delimitación.

El abordaje genealógico como propuesta metodológica se inscribe en la línea de la crítica feminista, según Kathy Ferguson: “Los pensadores genealogistas proveen de recursos a las feministas procurando el pensar crítico acerca de las formas predominantes de poder sin reproducir esas formas a guisa de liberación” (Ferguson, 2000: 225). Esta posibilidad se inspira en lecturas nietzscheanas: “llegó al feminismo principalmente a partir de Nietzsche, quien critica los esfuerzos de fundar el conocimiento en una base segura de historia, ciencia, naturaleza o dios, y en cambio brega por un perspectivismo histórico, situado” (*Ibid*: 224). Mediación, a su vez, operada a través de Foucault: “Siguiendo a Foucault, los genealogistas problematizan la identidad al ver a la subjetividad como el resultado, más que la fuente, de las prácticas disciplinarias de la modernidad” (*Ibid*).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que abordaje genealógico no es sinónimo de feminismo, ya que como indica Elvira Burgos, “la crítica feminista se halla dividida entre las posiciones que utilizan provechosamente el instrumento genealógico y las posiciones que rechazan la conveniencia de esta estrategia de análisis para el feminismo” (Burgos, 2008: 157). El presente trabajo se ubica en la primera línea, lo que implica adscribir al empleo de “estrategias desconstruccionistas para romper las categorías de análisis que han posibilitado que operen el patriarcado y la heterosexualidad obligatoria” (Ferguson, 2000: 225). Aquí se propone una función doble para la genealogía: por un lado, se trata de ubicar a Preciado en esta línea de operaciones estratégicas para el feminismo; por otro lado, se trata de abordar sus textos de modo genealógico.

Para el abordaje, entonces, retomamos las lecturas foucaultianas de Nietzsche (Foucault, 1980) según las cuales resulta prioritaria la crítica a la noción de “origen” como momento y lugar de inicio de un camino continuo que podría remontarse para desocultar la verdad que tal comienzo encerraría. Por lo tanto, las consecuencias de la reconceptualización del término “genealogía” que realiza Foucault, implican rastrear las procedencias y las emergencias, antes que los orígenes y las continuidades: “La búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo” (Foucault, 1980: 13). En este sentido, la genealogía es un método de interpretación que produce “el acoplamiento de los conocimientos eruditos y de las memorias locales, acoplamiento que permite la constitución de un saber de las luchas y la utilización de este saber en las tácticas actuales” (Foucault, 2000: 22). De esta manera, escapa al intento de homogeneización que realiza el conocimiento científico al suprimir los conflictos de los que emergen los saberes.

Por lo tanto, la producción de una genealogía conceptual reconstruye un linaje teórico y en consecuencia es diferente de la construcción de una cronología de conceptos. En este sentido, se trata de seguir diversas derivas conceptuales al reconstruir sus procedencias contextualizadas. Entonces nuestro trabajo se concentra en la ubicación de Preciado dentro de una producción genealógica que reúne dos clases distintas de acoplamientos de saberes. Por un lado, entre erudición y militancia, que se acoplan en las condiciones de producción de los textos de Preciado. Por otro lado, entre las conceptualizaciones de la biopolítica y del género, que se acoplan en el contenido de los textos de Preciado. De la singularidad de estos acoplamientos surge lo específico de la articulación teórica y la riqueza de este bagaje conceptual.

#### I.4. Aportes de nuestra lectura

La producción misma de la genealogía que proponemos es compleja y para dar cuenta de ella es necesario distinguir dos dimensiones conceptuales: la de la biopolítica y la del género. Por eso producimos explícitamente por un lado, una genealogía de la biopolítica que incorpora contribuciones feministas; por otro lado, una genealogía del género que innova en el relevamiento de sus procedencias teóricas al considerar tres vertientes conceptuales.

De esta manera, buscamos destacar contribuciones feministas al producir la genealogía biopolítica, diferenciándola de linajes androcéntricos; por otro lado, intentamos innovar en la reconstrucción genealógica del género al relevar tres procedencias teóricas, diferenciándola de las genealogías pre-establecidas que suelen considerarse solo dos. Una vez reconstruidos ambos linajes conceptuales, ubicamos la producción de Preciado en ellos. En consonancia, la principal consideración de este trabajo es que la producción conceptual de Preciado en el período 2000-2010 se ubica en la intersección de las genealogías de la biopolítica y del género a las que contribuye de un modo específico.

En consecuencia, destacamos la contribución específica de Preciado a la genealogía biopolítica a partir de la noción de *sexopolítica*; relevamos su contribución específica a la genealogía de género a partir de la noción de *dispositivo de género*; analizamos su aporte específico a la intersección genealógica entre biopolítica y género a partir de la noción de *contra-sexualidad*.

Esta tarea, implica a su vez, involucrarse en las discusiones acerca del carácter negativo o positivo de la categoría de biopolítica, por una parte, y de las implicancias de una modalidad deconstructiva de la categoría de género, por otra. En el marco de estos debates nuestro trabajo hace varias apuestas. Por un lado, considera que Preciado aporta a una concepción positiva de la biopolítica. Por otro lado, subraya el propósito de analizar implicancias epistemológicas y políticas de la conceptualización de género por parte de Preciado, lo que lleva a sostener otras derivaciones, pues de la especificidad de estos relevamientos surgen a su vez metas más puntuales pero de particular relevancia.

Así, una deriva consiste en el diálogo teórico entre la noción de *género prostético* de Preciado y la de *género performativo* de Judith Butler: un aporte original de nuestro trabajo es la consideración de que las diferencias entre Preciado y Butler en torno al género no serían tan grandes como él las manifiesta sino que ambas propuestas estarían en sintonía articuladas por la noción de *quiasmo* que conceptualiza Butler (Campagnoli, 2013)<sup>9</sup>. Mientras que otra deriva sostiene una resignificación de la noción de *tecnologías del yo* propuesta por Michel Foucault: venimos apropiándonos de ella en la forma de *tecnologías del una misma* (Campagnoli, 2015, 2011, 2005) y en el presente trabajo

---

<sup>9</sup> Comenzamos a desarrollar esta hipótesis en el artículo “La noción de quiasmo en Judith Butler: hacia una biopolítica positiva” (Campagnoli, 2013) que se articula en este libro de manera ampliada y complejizada. Mientras preparamos su edición nos encontramos con una lectura de características similares en el libro de Martín De Mauro Rucovsky (2016).

apostamos a significar algunas prácticas contra-sexuales como *tecnologías del un\* mism\**.

Si bien en esta presentación introductoria estamos utilizando terminología compleja sin explicitar su sentido, la idea es poder ir esbozando un mapa conceptual que se va a clarificar paulatinamente a lo largo del desarrollo.

## 1.5. Cartografía del libro

Las tareas desplegadas en la escritura son las siguientes: por un lado, tres contextualizaciones para establecer los contextos de producción de Preciado y de recepción hispanoparlante de sus textos; por otro lado, una construcción genealógica de los antecedentes conceptuales de la biopolítica y del género en los que Preciado se inscribe y a los que aporta; finalmente, una sistematización conceptual de sus aportes entre 2000-2010 bajo la idea de que los mismos se inscriben en la intersección genealógica entre biopolítica y género. Puntualicemos.

En cuanto a las contextualizaciones, se ubican en esta Introducción y en el Capítulo 1. La primera contextualización, que se encuentra en la presente Introducción, a partir del subtítulo siguiente, “II. Intersecciones Feministas”, presenta la ubicación de Preciado en el campo de las militancias feministas, como una de las condiciones de posibilidad de su teoría. La segunda contextualización da cuenta de su posicionamiento bio-biblio-gráfico al indagar los cruces entre militancias, biografía, desplazamientos y formaciones académicas como condiciones de producción, en el apartado “1.1. Bio-biblio-grafía” del Capítulo 1. La tercera contextualización desarrolla un estado de la cuestión sobre recepciones hispanohablantes del corpus aquí analizado y se ubica bajo el subtítulo “1.2. Recepciones de Preciado”, también en el Capítulo 1.

La construcción genealógica de los antecedentes conceptuales de la biopolítica y del género se desarrolla, respectivamente, en los Capítulos 2 y 3. El Capítulo 2, “Una genealogía de la biopolítica”

presenta cinco subdivisiones de un linaje franco-italiano que en nuestra perspectiva será vinculado con aportaciones feministas. Dicha conceptualización parte de la elaboración de Foucault teniendo en cuenta principalmente la recepción italiana<sup>10</sup>, matizada con la apropiación feminista que realiza la estadounidense Donna Haraway.

El Capítulo 3, “Genealogías de género”, en cierto sentido ofrece mayor exhaustividad genealógica que el anterior, ya que no solo produce una genealogía del género sino que muestra las distintas producciones genealógicas del concepto y en qué cruces de las mismas se ubica Preciado. Así, la estructura misma del capítulo es más compleja al ofrecer una subdivisión en primera y segunda genealogías, las cuales a su vez tienen varios subtítulos. En este sentido, además de posicionar los textos de Preciado, el trabajo genealógico se involucra en la discusión teórico-militante sobre las derivas del concepto “género” de origen anglosajón. Aquí el aporte original del trabajo consiste en considerar que los linajes de esta genealogía son tres, a diferencia de otros intentos genealógicos seguidos por activistas y pensadoras/es, como se verá oportunamente.

Finalmente, la sistematización conceptual de los aportes de Preciado entre 2000-2010 se despliega entre los Capítulos 4 y 6. El capítulo 4, “El Imperio Sexual” trabaja sobre la resignificación de la biopolítica como sexopolítica y clarifica los principales conceptos involucrados para mostrar el carácter positivo de esta noción.

El Capítulo 5, “Dispositivo de género” analiza de forma pormenorizada la producción conceptual de Preciado sobre esta categoría en relación a la noción de dispositivo, de corte biopo-

---

<sup>10</sup> Por recepción italiana, entendemos tanto la vertiente más metafísica constituida por Giorgio Agamben y Roberto Esposito, como la postmarxista integrada por Toni Negri y Maurizio Lazzarato. En esta consideración seguimos los lineamientos de Edgardo Castro (2011) y de Giorgi y Rodríguez (2007).

lítico, así como a la de performatividad, ligada a la genealogía del género. El Capítulo 6, “Contra-sexualidad” se sitúa en la convergencia de ambas genealogías para explorar las posibilidades positivas del matiz biopolítico de los textos y sus implicancias desnaturalizadoras de los cuerpos y las identidades. Finalmente, el último capítulo contiene un esbozo de conclusiones bajo el título “A modo de conclusión”. En él se evalúan el recorrido establecido a lo largo del trabajo y las exploraciones de posibles aportes a la construcción de los derechos sexuales en pro de abrir futuras líneas de investigación.

En consecuencia, a partir del siguiente apartado, iniciamos el primer trabajo de contextualización.

## II. Intersecciones Feministas

Primero fue el feminismo, podríamos decir, a modo de génesis teórico-política que da condición de posibilidad a este trabajo. Para rectificar de inmediato: primero fueron los feminismos. Sin el antecedente de los feminismos como movimientos de liberación y de politización de la corporalidad, difícilmente pueda comprenderse la deriva de los movimientos socio-sexuales, de identidades sexo-genéricas, de disidencia sexual.

Ahora bien, la coyuntura de la historización feminista de la que partimos para la ubicación de Preciado es la correspondiente a la “ola” contemporánea, que sería la tercera, si nos atenemos a una periodización consagrada académicamente<sup>11</sup>. Así que nos concentraremos en los debates correspondientes a qué corrientes estarían vigentes en la actualidad y cómo posicionar a Preciado al respecto.

---

<sup>11</sup> Es ya una convención considerar los períodos de la historia del feminismo como “olas”, aunque no todas/os las/los especialistas coinciden en el alcance de las mismas. Aquí seguimos la periodización de Amorós y Miguel (2005), según la cual habría “tres olas” de los feminismos.

Celia Amorós y Ana de Miguel (2005) periodizan los feminismos según tres olas que caracterizan del siguiente modo. La primera, centrada en políticas de inclusión en la esfera pública, abarcaría desde el movimiento de la Ilustración, pasando por los sufragismos en el siglo XIX, hasta la segunda guerra mundial. La segunda, caracterizada por la politización de la esfera privada y la consecuente redefinición de la política, cubriría desde la segunda post-guerra mundial hasta la década del 80 del siglo XX. La tercera, abocada a la redefinición de las fronteras de lo público-privado y la articulación de la diversidad, alcanzaría desde la década del 90 en el siglo XX hasta la actualidad.

En este apartado nos referiremos sintéticamente a la segunda ola, por ser el contexto histórico-político que acompaña los procesos en los que se detiene Preciado y las consecuentes conceptualizaciones, para detenernos en el siguiente en la caracterización de la época de pertenencia del/a autor/a.

La década del 50 del siglo XX marcó el pasaje hacia la segunda ola feminista que se caracterizó por una producción teórica sistemática siendo el punto de inflexión la aparición de *Le deuxième sexe* de Simone de Beauvoir en 1949. Justamente esta filósofa supo señalar que, terminada la segunda guerra mundial, en un entorno de recomposición económica para los países “triumfantes” en los que mayoritariamente se había logrado el sufragismo, las mujeres eran ciudadanas, pero de segunda categoría; es decir, no a igual título que los varones ya que subsistían las dificultades para el acceso al espacio público, pero sobre todo los obstáculos subjetivos para posicionarse con autonomía. De allí que en este período se trabaje en dos ámbitos a la vez: por un lado, el de implementar mecanismos para romper con la dinámica excluyente, como son los de discriminación positiva y el establecimientos de cuotas; por otro lado, producir conceptos específicos que permitan analizar de una nueva manera las sociedades, incluyendo las relaciones entre los sexos como relaciones de poder:

Constatar las insuficiencias de la igualdad formal llevó al feminismo a un nuevo resurgir organizativo y a una etapa de gran vitalidad y creatividad teóricas. Los 60 fueron, en general, años de intensa agitación política. Las contradicciones de un sistema democrático que tiene su legitimación en la universalidad de sus principios, pero que en realidad es clasista, sexista, racista e imperialista motivaron la formación de (...) diversos movimientos sociales radicales pro derechos civiles, estudiantiles, pacifistas y, claro está, feministas (Amorós y Miguel, 2005: 70).

La corriente del feminismo radical marca la insuficiencia de la política entendida en términos modernos partidarios y apunta a politizar la esfera privada. Es decir, cuestiona profundamente la separación de espacios —público y privado— consagrada por la modernidad. El lema que caracterizará tal cuestionamiento es *lo personal es político* que implica una estrecha vinculación entre análisis teórico y práctica transformadora. Una acción que caracterizó al feminismo radical fue la reunión de mujeres en grupos de concienciación donde se buscaba construir teoría sobre la experiencia personal.

Los grupos de concienciación eran pequeños grupos de mujeres en los que se trataba de buscar un discurso desde las mujeres, sobre las mujeres y para las mujeres y de reconocerse en él. La idea que guiaba este objetivo era la de que las mujeres habían estado pensadas, habladas, representadas desde los varones; se buscaba un posicionamiento como mujeres desde un lugar de mujer. Dado que este punto de interpelación nunca había existido, había que crearlo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Yasmine Ergas refiere una “creación de conciencia”, antes que la supuesta “toma” de una conciencia que se encontraría distorsionada, en analogía con el marxismo. Esta ensayista manifiesta que la expresión “creación de conciencia” resulta de una nueva interpretación de la práctica revolucionaria china denominada “expresando amarguras”: expresar lo que se ha callado; ya que el primer síntoma

De este modo se formaron espacios propios para estudiar y para organizarse, se organizó un tratamiento específico de la salud y de servicios ginecológicos no patriarcales, la obtención de guarderías en centros laborales y estudiantiles, hogares para mujeres maltratadas, cursos de defensa personal, entre otras cuestiones que requirieron sostener la vindicación de la igualdad pero atendiendo a la especificidad de las experiencias socio-culturales de las mujeres.

De manera informal y en base a ciertos criterios que funcionaban como principios organizativos más generales para el movimiento estos grupos tenían las siguientes características: 1) Compuestos por mujeres exclusivamente; 2) En base al trabajo colectivo; 3) Número reducido de mujeres. Estas estrategias se fundamentan en la falta de tradición en el uso de la palabra por parte de las mujeres, de allí la propuesta de encontrarse “a solas” para acceder a la propia voz. Además, contrarias a todo tipo de dominio, estas políticas se basan en el desarrollo colectivo del trabajo y en evitar el surgimiento de dirigentes ególatras. Así promueven la no existencia de “centros” ni de “portavoces” intentando contrarrestar tanto la naturaleza jerárquica de la sociedad opresora, como el aislamiento y/o subordinación a la que la mujer se ve forzada dentro del hogar y en sus relaciones personales.

El funcionamiento en grupos pequeños, con coordinación rotativa a cargo de las mismas integrantes, garantiza que cada mujer se encuentre lo suficientemente segura (por medio de una actitud solidaria y sin juicios al respecto) para indagar su propia experiencia de opresión personal (con aullidos, gritos, lloriqueos y quejas), y sobre esta base, comprender a las demás y la manera como se origina la opresión. Sin embargo, estas “otras” son las del

---

de la opresión consiste en la represión de la palabra. Pero se trata de una expresión que no debe quedar en la mera catarsis individual (en realidad, es lo contrario de cuchichear juntas) sino pasar a lo grupal, transformándolo y de allí a la sociedad toda (Ergas, 1993: 157-60).

propio grupo, y no las de afuera o de otra parte, que deberán hacer el mismo trabajo, ya que las peculiaridades y la severidad de los modos de opresión varían según la clase y la raza de que se trate.

Además, se añade al objetivo de denunciar ciertas prácticas de poder asociadas hasta el momento a la moralidad individual y marginadas de la discusión pública, la importancia que revestía para las feministas la reconstrucción de sí mismas. Desde las consideraciones abordadas, entonces, la exposición pública de la vida personal e íntima tiene sentido en tanto puede politizar aspectos de la vida cotidiana hasta el momento considerados “privados”, enmarcándolos en relaciones sociales de poder; al tiempo que se reformulan los términos de “lo político” al incluir las vivencias personales en la tradicional esfera pública. Desde una mirada más ambiciosa aún, los testimonios de vida aportan a lo grupal y de allí a lo social, con una perspectiva de cambio de la situación de subordinación y opresión, que no sólo tiene a esa mujer como protagonista sino que aspira a ser una estrategia social de transformación.

El impacto de estas prácticas en la vida de feministas académicas repercutió en la revisión de las disciplinas de pertenencia y redundó en la conceptualización sobre la especificidad de las experiencias de las mujeres y su relevancia epistemológica. En consecuencia, se forjaron conceptos como los de *patriarcado* y *género* en función de develar, para transformar, el *androcentrismo* característico de la cultura en general y de la producción de conocimiento, en particular<sup>13</sup>.

Ahora bien, los logros político-académicos de la segunda ola fueron decantando en una perspectiva unicista que homogeneizó la situación de las mujeres, sobre todo al institucionalizarse los estudios, primero “de mujeres”, luego “de género”, en las

---

<sup>13</sup> La conceptualización de patriarcado y de género se desarrollará en el “Capítulo 3: Genealogías del género”.

academias<sup>14</sup>. En este sentido, durante la segunda ola feminista se desarrollan cuestionamientos al feminismo hegemónico, que hemos dado en llamar *descentramientos feministas*; surgieron grupos de mujeres “de color” y “tercermundistas” que denunciaban la construcción de un centro y de una totalidad cerrada por parte del feminismo en países dominantes que habían constituido imperios, principalmente angloparlantes, aunque no en exclusiva. Del mismo modo, otra controversia que vehiculizó los conflictos internos de las militancias feministas fue acerca de la perspectiva sobre la sexualidad femenina. Los feminismos hegemónicos que alcanzaron mayor pregnancia en las instituciones estadounidenses bregaban por visiones “anti-sexo” al concebir la sexualidad en términos patriarcales como necesariamente heterosexual y violenta. En consecuencia, promovieron posturas abolicionistas de la prostitución y de la pornografía, así como perspectivas conservadoras sobre el cuerpo y el sexo. Esto implicó también el enjuiciamiento negativo de los grupos que celebraban la sexualidad o exploraban alternativas no heterosexuales ni coitocéntricas, siendo especialmente estigmatizadas las lesbianas que utilizan juguetes sexuales. Por lo tanto, el debate pro-sexo/anti-sexo permeó la segunda ola feminista en la década del 80.

De la misma manera, aunque en forma más sumaria aún, referimos que la tercera ola está marcada por el impacto de la crisis de la representación política y epistemológica al interior de los feminismos, por eso se puede sostener que:

El viejo sueño del *Sujeto Histórico* ha dado paso a los *nuevos sujetos sociales*, los nuevos movimientos sociales, más modestos y heterogéneos, escépticos con las armonías preestablecidas, pero determinados a forjar un frente común contra las viejas y las nuevas injusticias. [...] Efectivamente, el feminismo, frente a las travesías del desierto que han afectado a otros proyectos

---

<sup>14</sup> Para profundizar esta problemática se puede ver Cangiano y Dubois (1992).

emancipatorios, no ha perdido su capacidad de movilización pero sí ha conocido nuevas formas de expresión e intervención sobre la realidad (*Ibid.*: 83 y 84).

La crisis de la representación impacta a nivel teórico en el giro lingüístico y hace ver sus consecuencias en corrientes como el pragmatismo y el postestructuralismo “francés”<sup>15</sup>. La visualización de este impacto en la teorización feminista se da a partir de la crítica a la categoría de género con una perspectiva desconstructiva<sup>16</sup>. En este sentido, la tercera ola del feminismo no considera posible aunar todas las contradicciones desde un único sitio; es decir, resulta refractaria a la instauración de un centro discursivo, político y epistemológico, así como a la pretensión de lograr una perspectiva total.

Entonces, la tarea conceptual pasa por desarrollar nuevas estrategias de des-naturalización de los sexos, los géneros y las sexualidades, a nivel de las manifestaciones sociales como de los debates teóricos. Esto va en la misma línea de preferir perspectivas y acciones micropolíticas a grandes relatos y proyectos a largo plazo.

---

<sup>15</sup> Lo que se conoce como “postestructuralismo francés” es en realidad la recepción norteamericana de autoras/es francesas/es como Derrida, Deleuze, Foucault, Guattari, Kristeva, Lacan, Lévi-Strauss, Wittig. Como señala Butler en el prefacio a la segunda edición inglesa de *Gender Trouble*: “El género en disputa tiene sus orígenes en la “teoría francesa”, que es de suyo una construcción estadounidense extraña. Sólo en EE. UU. hay tantas teorías dispares unidas como si formaran cierto tipo de unidad. (...) el aparente francocentrismo del texto está a una distancia significativa de Francia y de la vida de la teoría francesa” (Butler, 2001: 11). Del mismo modo, el término postestructuralismo era una “palabra ignorada en Francia, salvo cuando “regresa” de Estados Unidos” (Peñalver Gómez, 1993: 20).

<sup>16</sup> En una aproximación introductoria, por perspectiva desconstructiva sobre el género entendemos una visión que resulte crítica de los supuestos binaristas de este concepto; es decir, que lo piense sin contraponerlo a la noción de sexo (varón, mujer) ni constreñirlo a dos posibilidades (masculino, femenino). En este sentido, si las primeras conceptualizaciones feministas sobre el género tuvieron una pretensión desnaturalizadora, las perspectivas desconstructivas contemporáneas buscan continuar la tarea de desnaturalización.

Por ende, partimos del supuesto de la periodización de las tres olas feministas a los fines de ubicar a Preciado en el ámbito de la tercera y situarlo en el marco de las discusiones acerca de los feminismos de pertenencia: ¿post, *queer*, (trans)? Entendemos así que este conflicto específicamente contemporáneo se contextualiza en la tercera ola que constituye, además, el contexto de formación de Preciado en EE. UU.

## II.1. No hagan olas: post-feminismo, feminismo *queer/cuir*, (trans)feminismo...

*Un pensamiento feminista es por definición un pensamiento intempestivo, es decir, un pensamiento que crea las condiciones para que se produzcan cambios tanto en el orden social como en el categorial. Se reclaman, en este sentido, una actitud y una serie de prácticas que, en definitiva, comportan un modo de cuestionar feminista que implica la crítica permanente de nuestro ser y hacer.*

Miriam Solá (2013: 24)

Apartir de lo expuesto se considera que una discusión/tensión clave en los feminismos contemporáneos pasa por el modo en que los mismos adscriben a una tradición feminista. De allí que el debate terminológico-conceptual que nos interesa en función de Preciado es entre las categorías post-feminismo, feminismo *queer* y (trans)feminismo. Todas ellas aparecen en algún momento de la producción de el/la autor/a como autoadscripciones. En este apartado queremos situarlas como marco histórico-político contemporáneo y clarificar la significación para los textos de Preciado.

### II.1.1. *Post-feminismo*

La primera aclaración indispensable es sobre una manera en que no es posible interpretar la expresión post-feminismo en la literatura de Preciado; es decir, se trata de descartar la posibilidad de negación o de rechazo del feminismo, así como la de superación (en el sentido de considerar que el feminismo podría estar acabado

porque se habrían realizado todas sus reivindicaciones). Por lo tanto, hay que distanciarse de una modalidad del post-feminismo que resulta snob en EE. UU. a partir del libro de Ángela McRobbie *The Aftermath of Feminism. Gender, Culture and Social Change*, 2009.

Para la autora el post-feminismo se refiere al uso de logros que el feminismo ha conseguido a lo largo de la historia (libertad sexual, acceso a la educación, inserción de la mujer al campo laboral, etc.) como parte del discurso oficial para, de esa manera, crear la ilusión de que las mujeres tienen todo lo que necesitan para vivir plenamente y así dejen de luchar por sus derechos (pues, supuestamente, ya los tienen). McRobbie se enfoca en el análisis de la propagación de esta nueva forma de anti-feminismo a través de la cultura consumista y su relación con el orden capitalista que fomenta narrativas en las que la femineidad se celebra a partir de la obtención de bienes materiales (en series como *Sex and the City*, por ejemplo). En su libro analiza:

La imagen negativa que los medios de comunicación y el gobierno han creado del feminismo y que provoca el rechazo de muchas mujeres hacia esta ideología, pues, supuestamente, es la causa de la pérdida de determinados valores y favores que antes tenían; todo esto para cuestionar y reformular la importancia que el feminismo todavía tiene actualmente en el desarrollo de las mujeres jóvenes en una sociedad que parecería proveerlas de las herramientas necesarias para su desarrollo integral (Puente, 2011).

En consecuencia, para McRobbie post-feminismo designa anti-feminismo y sería un síntoma de la necesidad de retomar el feminismo. Sin duda, el prefijo “post” brinda esta posibilidad interpretativa, pero, aunque hace a una moda estadounidense a fines de la primera década del siglo XXI, no es posible identificar con ella las expresiones de Preciado que se ubican en genealogía con los feminismos, asumiendo una postura en ellos, sin negarlos, pero sí introduciendo una nueva mirada.

Cabe tener en cuenta, entonces, otro sentido estadounidense para el vocablo “post-feminismo” que se vincula con la producción teórica de la tercera ola feminista. Se trata de las teorías deconstructivas del género, basadas en autoras que provienen del feminismo lesbiano, son teóricas en la academia y además, como veremos, sistematizan en dicho ámbito las conceptualizaciones *queer*. En especial mencionamos a Teresa de Lauretis, Eve Kosofsky Sedgwick y Judith Butler, si bien la teorización deconstructiva del género se asocia particularmente con esta última autora. En esta perspectiva, los sentidos de “post-feminismo” son otros. Así, la idea de “post” feminismo implica, por un lado, el descentramiento con la identidad política del sujeto “mujeres” como característico del feminismo y por ende, recoger la crisis de la noción de representación al interior del feminismo; por otro lado, la articulación teórica entre géneros y sexualidades que, en la academia estadounidense, había seguido dos vertientes separadas: estudios feministas y estudios gay-lésbicos, respectivamente.

En este sentido, el prefijo “post” en tanto “detrás de” o “después de”, implica continuidad y no ruptura, aunque sí transformación: “no supone un intento por distanciarse de los fenómenos a los que se antepone y, mucho menos, por erigirse en una especie de vanguardia de los mismos, sino que amplía estrategias y cuestiona dogmas” (Sentamans, 2013: 32).

De esta manera, cuando Marie-Hélène Bourcier prologa el *Manifiesto Contra-sexual* de Preciado, lo vincula con el post-feminismo pero no como un lugar de residencia sino de tránsito, un punto de fuga donde el prefijo “post” indica desestabilización:

Podríamos estar tentados de situar los textos de Preciado en esta zona post-moderna o post-feminista, si ella misma no hubiera trabajado por desenmascarar los binarismos engañosos que se esconden tras la oposición pre/post, como la tentación de comprender los cambios de la crítica de forma generacional y temporal, como si se tratara de un simple

proceso evolutivo y por tanto, una vez más, natural, generativo, sexual. De hecho, “post” no es contra. El trabajo de deconstrucción contra-sexual que aquí se presenta, en línea con proyectos alternativos de la modernidad, como el empirismo radical o el spinozismo, rompe con toda una serie de binomios oposicionales: homosexualidad/heterosexualidad, hombre/mujer, masculino/femenino, naturaleza/tecnología, que han servido hasta ahora no solo como fundamento de la filosofía moderna, sino también como centro de reflexión de las teorías feministas, así como de ciertas teorías gays, lesbianas e incluso *queers* (Bourcier, 2002: 10-11).

Por su parte, en el texto Preciado caracteriza al post-feminismo a partir de una perspectiva afirmativamente receptiva de los cambios tecnológicos, que los piensa propicios para la transformación socio-política: “Este giro del feminismo anti-tecnológico al post-feminismo coincide con el paso del robot al ciborg, o lo que es lo mismo, con el paso del capitalismo industrial al capitalismo en su fase global, financiera, comunicativa, biotecnológica y digital” (Preciado, 2002: 134). Pero si nos atenemos a la presentación que hace Bourcier, en principio es el vocablo *queer* el más adecuado para caracterizar el feminismo de Preciado.

De todos modos el propio Preciado va desplazando su posicionamiento y, así como en las inmediaciones de *Manifiesto Contra-Sexual* produce el artículo “Multitudes *queer*: notas para una política de los anormales”, en *Testo Yonqui* reniega de toda atribución previa: mujer, feminista, lesbiana, *queer*... Es decir, si en “Multitudes...” el peso está puesto en la tensión entre identificación/(des)identificación, *Testo Yonqui* se juega más por el borramiento identitario. Si bien profundizaremos estas indagaciones en nuestro análisis, las problemáticas desplegadas y en la modalidad que se realizan, admiten la inscripción en la etiqueta “feminismo *queer*”.

### II.1.2. *Feminismo queer*

Las movilizaciones *queer* en el plano socio-político habían comenzado en los 80 pero la teorización derivada de ellas caracterizó el inicio de los 90. En los 80, el impulso principal para la formación de combates *queer* estuvo dado por la lucha antisida en torno a la cual se formaron los grupos ACT-UP (*AIDS Coalition To Unleash Power*) en 1987<sup>17</sup> y *Queer Nation* en 1990<sup>18</sup>, ambos en Nueva York. Las militancias de estos grupos se centran en el ámbito del cambio social, en la denuncia y la acción directa en la calle contra la homofobia, la desidia de las instituciones ante la crisis del SIDA y las discriminaciones a lesbianas y gays. En este sentido retoman la radicalidad de los 70 pero propiciando alianzas entre lesbianas y gays, así como con otras identidades, para denunciar la estigmatización de la identidad homosexual en torno al abordaje de la epidemia del SIDA:

Precisamente por considerarse una enfermedad que afectaba sólo a homosexuales (y a otras poblaciones marginales como los haitianos, los heroinómanos y los hemofílicos, las absurdas “4 haches” con que se define a los “grupos de riesgo” inicialmente), la reacción del gobierno estadounidense hacia la crisis fue prácticamente nula. El ultrarreaccionario mandato de Reagan, ocupado en extender el terrorismo a América Latina, Oriente Medio y Asia y en dismantelar el débil sistema social, no tomó ninguna iniciativa para paliar la enfermedad, y apoyó los intereses de los grandes grupos farmacéuticos en los primeros avances del tratamiento, que eran muy caros y sólo accesibles para una minoría con alto poder adquisitivo (Córdoba, 2005: 68).

---

<sup>17</sup> Posteriormente surgieron otros grupos ACT-UP con las mismas estrategias, pero autónomos, en Filadelfia, Basilea, París y Toulouse.

<sup>18</sup> Posteriormente se extendió a Chicago y a San Francisco; en Londres se llamará OutRage.

En ese contexto las acciones de las nuevas militancias son agresivas antes que negociadoras e impactan fuertemente en el espacio público<sup>19</sup>. Del mismo modo, la condición de quienes integran estos grupos es de lo más diversa: “personas seropositivas, gays, lesbianas, drogodependientes, trabajador@s sexuales, hombres y mujeres negr@s y chican@s, y otros colectivos minoritarios, todos ellos enfurecidos por este abandono estatal en la crisis del sida” (*Ibíd*). La crisis del SIDA puso en evidencia que la construcción social de los cuerpos, los sexismos, la lucha de clases, las violencias de géneros, los colonialismos, los racismos, son fenómenos que se comunican entre sí y que la resistencia a los mismos exige estrategias articuladas que tengan en cuenta múltiples criterios: raza, clase, género, migración, enfermedad, ilegalidad, pobreza, sexualidad... El trabajo sobre estas articulaciones, antes que sobre la especificidad de identidades determinadas, caracterizará a las militancias *queer*.

Rafael Mérida Jiménez señala que igualmente entre 1990 y 1994, en EE. UU. muchas/os lesbianas y gays militantes dieron un giro hacia estrategias asimilacionistas e integracionistas, como la *Gay and Lesbian Alliance Against Defamation* o la *National Gay and Lesbian Task Force*, más preocupadas/os por la conquista práctica de derechos civiles que por la transformación de la sociedad heterosexista (Mérida, 2009: 33). El rechazo a este tipo de asimilacionismo que buscaba sumarse a lo instituido antes que criticarlo fue otro de los frentes *queer*. Prueba de ello son el *Dyke Manifesto* del grupo *Lesbian Avengers* de Nueva York que se repartió durante una manifestación en junio de 1993 y la intervención “Welcome to New York: Stonewall 25” de Avram Finkelstein, en representación de ACT UP, durante los *Gay Games* celebrados

---

<sup>19</sup> La primera manifestación pública de ACT-UP fue en 1987 en Wall Street para protestar contra la avaricia financiera de las compañías farmacéuticas productoras de AZT (fármaco que en aquel entonces paliaba los efectos de la infección) y por los recortes en gastos sanitarios (Córdoba, 2005: 68).

en Nueva York en junio de 1994<sup>20</sup>. Este breve panorama nos brinda una pincelada del contexto en que transcurre la estada de Preciado en Nueva York y que sustenta los estudios *queer* que impactaron en su formación:

Sólo años después de que se iniciaran estas revueltas sociales *queer*, algunas intelectuales norteamericanas lesbianas, que habían estado comprometidas en movimientos feministas y de lucha contra la homofobia (Teresa de Lauretis, Judith Butler, Eve Kosofsky Sedgwick, entre otras)<sup>21</sup>, iniciarán una reflexión más teórica sobre el alcance de los cuestionamientos que se habían estado produciendo socialmente sobre las políticas identitarias de “la mujer” o “lo gay”, reflexión que se conocerá como “teoría *queer*” (*Ibid.*: 73).

Tanto activistas feministas como activistas *queer* comprenden que sus reivindicaciones son sintónicas y que, si están articulados los elementos de género, sexo, sexualidad y deseo, el trabajo sobre cada uno de ellos llevará necesariamente a la revisión de los demás. Así lo considera en España el Grupo de Trabajo Queer al proponer la legitimidad de un feminismo *queer*:

---

<sup>20</sup> Para versiones en español de estos discursos ver Mérida (2009).

<sup>21</sup> En el apartado anterior se utilizó a estas tres autoras para ejemplificar el post-feminismo norteamericano que, como aquí se enfatiza, será una de las fuentes de las teorías *queer*. En 1990 se editan dos textos que resultarán fundacionales de las teorías *queer*: *Epistemologie of the Closet* de Eve Kosofsky Sedgwick y *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* de Judith Butler. Pero es Teresa de Lauretis quien acuñó la expresión *queer theory* en 1991 en función de evitar los abundantes subtítulos que aludían a estudios gay-lésbicos, no por impedir la asunción de esos puntos de vista, sino en pro de asumirlos tanto como de volverlos problemáticos. La autora aclara que cuando escoge este término para reunir una serie de estudios culturales y literarios de diversas perspectivas identitarias, no estaba tomando como referente el activismo de *Queer Nation* cuya existencia todavía ignoraba. Es así que cuando el término *queer* se populariza va a desestimar su uso: “en 1994 —sólo tres años más tarde— se retracta de lo dicho renunciando al término por haberse convertido en un elemento comercial y vacío” (Ceballos, 2005: 170).

Hacer una apuesta por los feminismos *queer* requiere atender a cómo las diferentes opresiones están articuladas, a cómo el racismo, el clasismo y el heterosexismo se (re)producen violentamente en nuestra cotidianeidad y evitar la salida fácil de fijar *a priori* una exclusión primaria. Porque aunque la homofobia es una opresión violenta en nuestra sociedad heterosexista, y la transfobia todavía más, se adoptan y son vividas subjetivamente de formas muy diferentes en función del género, la clase social, la condición rural o urbana, el tener o no tener papeles, o estudios, o resultar más o menos vulnerables a múltiples interpelaciones racistas. En ocasiones, la homofobia puede constituirse en el transfondo no marcado desde el que se experimenta el racismo o la amenaza constante de ser expulsado de un país (...). Por eso, lo *queer* no debe anular las diferentes diferencias y las implicaciones vitales que suponen; y por eso debemos estar muy atentas a tendencias homogeneizadoras sexistas y racistas sobre quién es percibido como sujeto referente de lo *queer* y no presumir un sujeto político ya formado ni una agenda política establecida y fija *a priori* (GtQ, 2005: 24).

Esta idea regulativa que expresa la cita, de “no presumir un sujeto político ya formado ni una agenda política establecida y fija *a priori*”, puede conciliar las políticas de ambos movimientos, posibilitando la pretensión de un “feminismo *queer*”. Para la articulación del nuevo sujeto político característico del feminismo *queer* —descentrado, múltiple, fragmentario— Preciado propone conceptualizar las “multitudes *queer*” que permiten “reflejar la multiplicidad de sujetos, identidades, y prácticas sexuales. Estas “multitudes” reclaman ser “el sujeto de la enunciación”, un “contarse a sí mismas” con unos discursos y unas imágenes propias” (Trujillo, 2008: 208). Pero en particular, como señala Gracia Trujillo para España y es posible generalizar a otros contextos, la crítica *queer* a los movimientos identitarios trabajará sobre la invisibilidad de las lesbianas; de este modo el feminismo *queer*:

Muestra, nombra, habla de un sujeto sexual que subvierte y transgrede las representaciones previas del lesbianismo feminista de los ochenta, homogeneizadoras y no sexualmente explícitas. En los colectivos feministas de lesbianas, y en el conjunto del movimiento feminista, existía bastante rechazo a la “pluma” o a las manifestaciones que no se consideraban adecuadas porque pueden parecer “masculinas”. [...] Y, al igual como sucedió en otros países occidentales, la reacción frente a la exclusión de las lesbianas de los discursos y las representaciones tanto del movimiento feminista como del movimiento LGTB es uno de los elementos que motivan la creación de los grupos *queer* (Ibíd: 209).

En este sentido, resulta factible ubicar a Preciado en el feminismo *queer* pues subraya la dimensión sexual de la identidad colectiva a la vez que señala que la sexualidad no es el único elemento que influye en la configuración de esa identidad. Antes bien, muestra que la identidad “es un espacio complejo en el que se entrecruzan diversas dimensiones como la clase social, la edad, la etnia o la raza, entre otras” (Ibíd: 226).

### II.1.3. De feminismo *queer* a feminismo *cuir*

—Lo *queer* —Lo qué?

—Lo *Cuit*, lo *Cuil*, lo C.U.I.R. (Comité de Unidad Internacional Revolucionario)!

Del sistema sexo género al tránsito de género

Del desgeneramiento, al amontonamiento:

Yo arriba, yo abajo, yo con vos, yo con todas, rol adelante, rol atrás

Me despierto chocotorta y me acuesto pastatrola

Y te digo: el dildo, el *cybor*, la *cíndor*, yo me construyo,  
yo me de-construyo, yo me diluyo

Y vos, qué sos?

Cuerpo extensible de Los Increíbles, “Lesboflexible”, “Héteroaburrida”,  
“Travaindecisa”, “Lesboconfundida”, “Homoinconcluso” o Piluso?

—Sin género de dudas, el género no es una tela.

Mujeres Públicas (2010)

En el ámbito iberoamericano Preciado presenta el giro de *queer* a *cuir* como un modo de hacer hincapié en el desplazamiento geopolítico hacia el sur, en contrapunto al discurso colonial angloamericano, y marca la transición del arte feminista a una multiplicidad de prácticas y técnicas de producción de la diferencia sexual (Preciado, 2010b: 1).

En este sentido la variación *queer/cuir* registra dos desplazamientos: por una parte, la inflexión geopolítica hacia el sur y desde las periferias, que busca dar visibilidad y establecer alianzas entre las diferentes prácticas micropolíticas que se sitúan en contrapunto con respecto a la epistemología colonial y a la historiografía angloamericana que, hasta ahora, habían dominado los estudios feministas y de género. Por otra parte, el giro *queer/cuir* indica el paso desde las militancias feministas a una multiplicidad de prácticas de disidencia de género y de guerrilla sexual que ponen en cuestión las técnicas de producción de la diferencia sexual y sus instituciones de reproducción cultural (Preciado, 2010b: 2). Pues durante las últimas tres décadas, el feminismo se ha visto desbordado por un conjunto de prácticas de crítica de las normas de género, raciales y sexuales, que han puesto en cuestión la univocidad del sujeto *mujer* como referente natural de su proyecto de transformación social. Así el feminismo prolifera en formas de acción que se articulan con la resistencia a la normalización biopolítica de los grupos *queer/cuir*, transgénero y anticoloniales.

En la escena chilena Felipe Rivas San Martín considera que la escritura de la palabra *queer* como *cuir*, hace alusión en Latinoamérica al modo en que suena ese término, a su presencia fonética en nuestras hablas castellanas. Al mismo tiempo, esa forma de escritura, se ha planteado como un modo de crítica y resistencia a la importación de términos sin considerar sus contextos y trayectorias políticas. Igualmente, aunque sin transliterarlo, desde Ecuador María Amelia Viteri considera que para hablar de

*lo queer* es importante situarlo en una epistemología local/regional latinoamericana y en los debates Norte-Sur y Sur-Sur, entendiendo lo regional no solo como geografía sino como posición de producción de conocimientos. Además, habría que problematizar lo *queer* desde las relaciones fluidas entre identidades y prácticas que cuestionan la naturalización de la heterosexualidad y la homogenización de comunidades a través de categorías rígidas que forman parte de la producción de conocimiento sobre sexualidades y géneros en Latinoamérica (Viteri, 2012: 208).

En otra geopolítica, Robert Harvey explora apropiaciones francesas del vocablo *queer* buscando palabras que suenen de modo insultante y que excedan lo sexo-genérico (Harvey, 2003: 27-35). Trabaja entonces sobre el deslizamiento homofónico y ridículo de *queer* a *cuir* que en francés significa cuero, especialmente la piel humana, si bien esta acepción actualmente es poco corriente. De todos modos le permite recuperar otra expresión, *cuir chevelu* (cuero cabelludo) que lo remite a la fijación que tendrían los pueblos originarios de América por esta parte de la anatomía y considera que el temor que puede suscitar en el espíritu imperialista la práctica de arrancar el cuero cabelludo podría servir de fuerza crítica de lo *queer*.

Pero aquí se entrampan las direcciones de la traducción. Estudios contemporáneos afirman que cortar cabelleras no era costumbre natural de los iroqueses, la terrible costumbre la copiaron de los franceses, que exigían a sus mercenarios presentar el cuero cabelludo de cada indio muerto para poder cobrar la recompensa. Ahora bien, la apropiación en el imaginario cultural de la lengua francesa se realiza en el término *iroquois* (iroqués) utilizado como insulto para referir a cualquier persona de hábitos extraños. Esto lo lleva a Harvey a considerarla una palabra apta para sustituir *queer* ya que sugeriría un activismo cuestionador y a la vez flexible, mediado por un retorno crítico a la conquista genocida del Nuevo Continente. Él está considerando que aludir al *cuero*

*cabelludo* a través del calificativo *iroqués* implicaría una resistencia a la colonización pero, por el contrario, el giro presupone omitir, justamente, la colonización.

Este cruce con las relaciones coloniales de poder es incorporado por la política feminista *cuir* en el ámbito latinoamericano y, en especial, argentino, que busca:

Hacer visibles los modos en que la discriminación ha sido y sigue siendo denunciada como parte de los mecanismos institucionales de marginación y represión en nuestro continente desde el siglo XIX para historizar las ideologías políticas que hicieron posible no sólo la planificación de los genocidios sino también su consentimiento, omisión o supuesta ignorancia (Delfino y Rapisardi, 2010: 10).

Por eso, según Silvia Delfino y Flavio Rapisardi, las políticas *cuir* que se activaron en los 90 para:

Denunciar que los códigos de faltas, edictos y contravenciones eran usados en todo el país para perseguir por edad, color de piel, géneros, orientaciones y prácticas sexuales no normativas, clase y “portación de cara” con una abierta criminalización de la sexualidad y de las acciones colectivas, mostraban hasta qué punto no se había desmantelado el aparato represivo del estado genocida (*Ibíd*: 11).

En este cruce de políticas feministas *cuir* que no se abstraen de la historicidad de lo político residiría “la capacidad crítica de la cultura (...) para situar nuestras experiencias de la sexualidad no como atributo individual sino como politización de formas organizacionales que reivindicuen la acción colectiva por una vida digna” (*Ibíd*: 14). En consecuencia, el feminismo *cuir* enfatiza el cruce con el post-colonialismo, cuestión que a su vez dará lugar a la propuesta de la categoría “(trans)feminismo”.

#### II.1.4. (Trans)feminismo

Ya en el siglo XXI, militancias *queer/cuir* de España y de Latinoamérica van a buscar un término que exprese en sentido más apropiado sus convergencias con los feminismos y con los post-colonialismos, tomando el eje sexo-genérico sin soslayar los más diversos cruces. Es así que surge la propuesta del (trans) feminismo.

En el panorama español, las últimas acciones feministas en el marco de la reacción contra las medidas económicas europeas se vienen articulando bajo el rótulo “transfeminismo”. La compilación realizada por Miriam Solá y Elena Urko (2013) permite hacer un seguimiento de la aparición de esta corriente en el ámbito de España:

En un gesto de desplazamiento geopolítico, pero cercano a los postulados *queer*, el concepto “transfeminista” está siendo reivindicado por algunos colectivos trans-bollo-marica-feministas surgidos en los últimos años en el Estado español. Un conjunto de microgrupos han reclamado esta palabra que suena mejor en castellano que el término *queer*. (...) Este “nuevo” vocablo materializa la necesidad política de hacerse cargo de la multiplicidad del sujeto feminista<sup>22</sup>. Pero también es un término que quiere situar al feminismo como un conjunto de prácticas y teorías en movimiento que dan cuenta de una pluralidad de opresiones y situaciones, mostrando así la complejidad de los nuevos retos a los que debe enfrentarse y la necesidad de una resistencia conjunta en torno al género y a la sexualidad (Solá, 2013: 19-20).

---

<sup>22</sup> Las autoras refieren la primera utilización del término “transfeminismo” en España en el año 2000 en las Jornadas Feministas Estatales realizadas en Córdoba.

Así, al conservar el término “feminismo” se hace cargo de una experiencia y de unos vínculos con las luchas feministas que le preceden y permite no olvidar las diferentes posiciones de poder de hombres y mujeres en la sociedad. El carácter “trans” de este feminismo nos recuerda que:

Ni el color, ni la clase, ni el género, ni la diferencia lesbiana pueden constituir por separado la identidad ni ser la base de una política de transformación radical. Sin negar ninguna de las determinaciones sociales que nos componen, la crítica activista debe nombrarlas, buscarlas, afirmarlas, reivindicarlas, para poder trascenderlas y volver nuevamente a ellas (*Ibid*: 20).

El (trans)feminismo es entonces un feminismo descentrado del sujeto moderno y en particular de “las mujeres” pero, sobre todo, que asume la crisis de la “representación”:

No nos basamos en una teoría de la representación, no creemos que podemos representar a “las otras”. Estamos por el contacto y por la construcción de un relato colectivo, no necesariamente coherente, que pueda articular estrategias de lucha conjunta y transformación múltiples. Además, entendemos que ese sujeto blanca-heterosexual-mujer produce exclusión y violencia, al definirse desde esa identidad, generando políticas para las iguales y las afines. Y excluyendo al resto de cuerpos que viven formas específicas de violencia pero que no se ajustan a la identidad establecida como sujeto (Medeak, 2013: 77-78).

El término va a ser importado a Ecuador y a México por vía de las militancias. Elizabeth Vásquez será la activista que lo traslade de España hacia Quito, mientras que en México la militante Sayak Valencia lo adopta a partir de su contacto con Preciado<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Elizabeth (Eli) Vásquez es abogada, activista y fundadora del PROYECTO TRVNSGEN3RO de Quito, Ecuador; actuó como asesora en la Asamblea Nacional Constituyente de 2008. Sayak Valencia es filósofa, poeta, ensayista y exhibicionista

En el caso de Ecuador, la formación del colectivo CONFETRANS y el PROYECTO TRVNSG3NERO en los que intervino Eli Vásquez, presentó dentro de su código de ética una declaración que define en 2006 al transfeminismo del siguiente modo:

Creemos que el machismo y la transfobia son manifestaciones sociales de la misma violencia patriarcal. Consideramos a las feministas nuestras aliadas fundamentales. Tomamos distancia del corporativismo de aquellas fundaciones lideradas por varones gays en nuestro país, que desde sus privilegios sexuales y económicos, han sido discriminatorias hacia las identidades trans y hacia las mujeres. La ética transfeminista implica honrar la memoria de las viejas luchadoras y de quienes ya no están, proyectarnos en las generaciones futuras, y reconocernos, aliarnos y promocionarnos mutuamente entre identidades femeninas e identidades trans. Esto implica lealtad, reconocimiento y debida citación de ideas ajenas, y confidencialidad en cuanto sea necesario (Páez, 2010: 133-134).

De este modo, el (trans)feminismo vendría a ocupar el lugar de lo *queer* en América Latina pues se interroga por la normatividad como régimen político al cuestionar la heteronormatividad desde unos cuerpos ilegítimos:

Es el lugar desde el que una misma se nombra y ofrece múltiples posibilidades porque la identidad sexual de un sujeto político se construye en los cuerpos trans al cuestionar la diversidad corporal y de género al agotar la referencia de lo masculino y femenino que, en cuanto a “cuerpo real”, no existe: se desterritorializa el cuerpo mediante la autoidentificación y la representación en donde lo “normal” no es sinónimo de legítimo (*Ibíd*: 134).

---

performática de Tijuana, México; es co-fundadora del grupo feminista interdisciplinario La Línea, que desde el año 2002 hace una exploración crítica del proceso escritural y artístico en el área binacional Tijuana (México)/San Diego (California) y también en Madrid y Nueva York.

Para Elizabeth Vásquez (2009) el transfeminismo es el lugar de encuentro de identidades femeninas-feministas de la diversidad sexual que se constituye a través de la práctica sexual, la complicidad e intimidad, es una diversidad en tensión con el poder heteronormado y las sexualidades reconocidas. A diferencia de lo *queer*, en el transfeminismo primaría la dimensión afectiva y la crítica a la lógica de género se realizaría por medio del cuerpo, no del lenguaje, aunque lo utilice para nombrar. Además, se sostiene de la construcción de una identidad entendida como la punta de lanza de la lucha política y del fruto de las alianzas. En la práctica, a diferencia de lo *queer* en el norte, se aleja de las identidades masculinas gays.

Desde México, la filósofa y militante Sayak Valencia también suscribe a esta clasificación, para la que considera que:

El prefijo “trans-” hace referencia a algo que atraviesa lo que nombra. Lo revertebra y lo transmuta; aplicado a los feminismos, crea un tránsito, una trashumancia entre las ideas, una transformación/actualización que lleva a la creación de anudaciones epistemológicas que tienen implicaciones a nivel micropolítico, entendiéndolo como una micropolítica procesual de agenciamientos mediante la cual el tejido social actuará y se aproximará a la realidad (Valencia, 2013: 112).

Incluso en su caracterización Sayak Valencia utiliza terminología de Preciado, al plantear que:

Los sujetos del transfeminismo pueden entenderse como una suerte de *multitudes queer* que, a través de la materialización performativa, logran desarrollar agenciamientos g-locales. La tarea de estas *multitudes queer* es la de seguir desarrollando categorías y ejecutando prácticas que logren un agenciamiento no-estandarizado, ni como verdad absoluta ni como acciones infalibles, que puedan ser aplicadas en distintos contextos de forma desterritorializada. Estos sujetos queer/cuir juegan un papel fundamental, dadas sus condiciones de interseccionalidad (*Ibíd*: 112-113).

En esta crisis de la “representación” que manifiestan las tres modalidades feministas: post-feminismo, feminismo *queer/queer/queer* y (trans)feminismo, se inscriben los escritos de Preciado que, como veremos, podrían situarse en los matices de las tres clasificaciones. Matices a la vez característicos de la tercera ola feminista, ya que el prefijo “post” pone en diálogo los feminismos actuales con las olas anteriores; los calificativos *queer/queer/queer*, interrogan las características del sujeto del feminismo y en consecuencia ponen en diálogo diversas militancias sociosexuales; mientras que el prefijo (trans) focaliza las articulaciones de un sujeto fragmentario, resaltando el eje post-colonial y la crisis contemporánea de la representación que a su vez dio lugar a la tercera ola feminista. Veremos que los textos de Preciado se sitúan en la triangulación de estas clasificaciones y nos brindan elementos para problematizar con lucidez las luchas contemporáneas en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

La posibilidad de estos posicionamientos produce una perspectiva post-colonial que suplementa la mirada eurocéntrica (Esteves, 2012), es la perspectiva con la que reconstruiremos las conceptualizaciones de Preciado. De este modo consideramos captar el matiz afirmativo del posicionamiento de Preciado que implica ubicarse de manera propositiva en las críticas postcoloniales<sup>24</sup> y valorar los conocimientos situados<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Los estudios postcoloniales surgen a partir de desarrollos teóricos producidos por intelectuales de las antiguas colonias inglesas y francesas que conquistaron su independencia política en el siglo XX; se trataba de pensadoras/es cuya situación era de refugiadas/os y/o hijas/os de inmigrantes extranjeras/os, indias/os, asiáticas/os, egipcias/os, sudafricanas/os... “Las teorías poscoloniales tratan de abrir campo para la emergencia de las diferencias, de las voces silenciadas por los saberes modernos, y las ubican dentro de los discursos de la contra-modernidad, representados en el corazón de los países occidentales del Primer Mundo (Europa y Estados Unidos) por Foucault, Lyotard, Derrida, y en experiencias posiblemente no reconocidas plenamente, como el “antidesarrollismo” promovido en América Latina” (Bidaseca, 2010: 94).

<sup>25</sup> En relación con la nota anterior, éste es un supuesto de toda la propuesta de trabajo en esta investigación. Es decir, la condición “situada” de la producción de conocimiento, que implica diversas críticas y reflexiones feministas en el campo epistemológico; principalmente, el cuestionamiento a la neutralidad del sujeto.